

Guatemala Equipo Humanitario de País Reporte de Situación No. 04 (al 18/06/2018) Erupción del volcán de Fuego

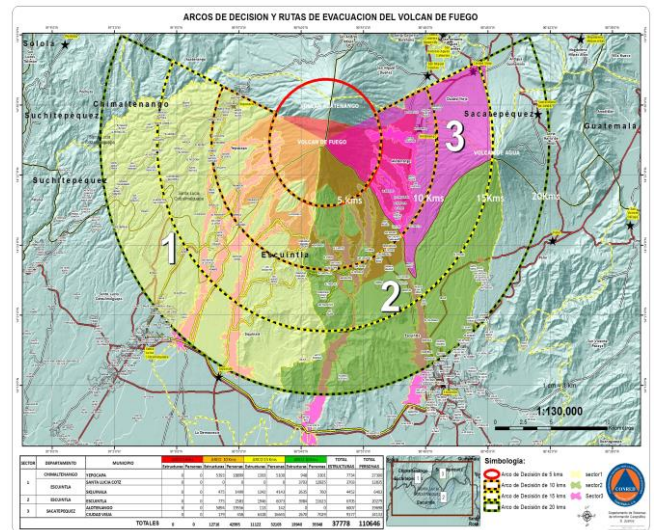


Este Informe de Situación ha sido elaborado por el Equipo Humanitario de País en base a información de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Sistema de Naciones Unidas a través del Equipo Técnico de Emergencias (UNETE), Organizaciones No Gubernamentales, Movimiento de la Cruz Roja y con la colaboración con los socios humanitarios.

Cubre el periodo del [12/06/2018 al 19/06/2018].

Destacados

- El número de albergados ha disminuido debido a que las personas han regresado a sus casas que están en situación de riesgo en las faldas del volcán. Otros han buscado refugio con sus familiares o amigos.
- En el departamento de Escuintla se determinó que las acciones de búsqueda se suspenden definitivamente en las comunidades San Miguel Los Lotes y El Rodeo, debido a que es una zona inhabitable y de alto riesgo. Total, de personas desaparecidas 197, las cuales pueden aumentar.
- Existe un alto riesgo de inseguridad alimentaria en comunidades cuyos medios de vida fueron afectados por la erupción del Volcán de Fuego. Específicamente, las familias fuera de albergues, que permanecen en sus hogares o que están auto-albergadas.
- Se estima que 8,500 niños y niñas no pueden regresar a las clases, lo que puede resultar en una deserción escolar temprana por la interrupción en el año escolar.



Fuente: CONRED
Los límites y nombres mostrados y las designaciones usadas en este mapa no implican apoyo o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas.

1,714,387 población Afectada	12,823 personas evacuadas	56 personas heridas	111 personas fallecidas	17 albergues	3,615 personas albergadas	2,570 personas en riesgo	9 restos de personas	197 personas desaparecidas
--	-------------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------	------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------

*información oficial hasta las 19:00 horas del 19 junio 2018.

Panorama de la Situación

Debido a temporada de lluvias se han registrado precipitaciones abundantes en áreas del volcán de Fuego, lo cual ha generado lahares con abundante material volcánico y bloques de 30 a 40 metros de ancho y 2 a 3 metros de alto, con columnas de vapor y vibración a su paso. Los volcanes Pacaya y Santiaguito, en los últimos días también han presentado incremento en su actividad.

El acceso en las comunidades cercanas al volcán de Fuego es difícil, debido a las precipitaciones fuertes que provocan lahares y varias rutas del departamento de Escuintla están destruidas o temporalmente cerradas (RN14, Km. 40 al 61 autopista a Palín, Km. 95 RD-ESC-6, Km. 101, Km. 96).

La Coordinadora Departamental CODRED de Escuintla determinó que las acciones de búsqueda se suspenden definitivamente en las comunidades San Miguel Los Lotes y El Rodeo, debido a que es una zona inhabitable y de alto riesgo. Dicha suspensión ha contribuido a generar angustia en muchas personas que están realizando por cuenta propia la búsqueda de sus familiares, poniendo en riesgos su vida.

La búsqueda de personas desaparecidas y el establecimiento de los vínculos familiares es una piedra angular en estos momentos. Actualmente, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF-, juega un papel clave, principalmente en la identificación de personas fallecidas o sus restos, dicho procedimiento se hace cotejando la información que se tenga sobre personas mediante fichas ante mortem que familiares y personas cercanas brindan en entrevistas recolectadas por el INACIF y perfiles genéticos de familiares que se contrastan con la información disponible de los cuerpos y restos que se hayan recolectado y analizado. En este sentido, los familiares deben de ser incluidos en la toma de decisiones por parte del Estado y ser partícipes en los procesos de búsqueda, si han sido sobrevivientes y tienen información que permita la búsqueda.

A raíz de evaluaciones y visitas al terreno, se identificó un alto riesgo a la inseguridad alimentaria en comunidades cuyos medios de vida fueron afectados por la erupción del Volcán de Fuego. Específicamente, las familias fuera de albergues, que permanecen en sus hogares o que están auto-albergadas, ya que no reciben asistencia constante en alimentos y otros enseres de primera necesidad. Uno de los principales problemas que se han identificado es que hay comunidades que están aisladas o con acceso muy limitado, debido a los daños en infraestructura causados por lahares. Esto impacta directamente a las familias en cuanto a su acceso a alimentos, así como su acceso a fuentes de trabajo (el trabajo de jornaleo en ingenios azucareros se ha perdido, ya que no hay transporte para trasladarlos o, incluso, en algunos casos ha incrementado el costo del transporte).

La Atención en los albergues se mantiene, en total son 17 albergues oficiales, registrando el mayor número de personas albergadas en el departamento de Escuintla. Un número significativo ha regresado a sus casas en áreas en riesgo o han buscado apoyo con familiares y/o amigos, es por eso que el número de personas albergadas ha disminuido. Las principales acciones identificadas por la agencia líder en el tema de albergues son: estrecha coordinación con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP, para evitar duplicación de acciones, mantener una línea directa de comunicación y optimizar el apoyo de los actores humanitarios.

El día viernes 15 de junio, las Coordinadoras Departamentales para la Reducción de Desastres –CODRED- de Retalhuleu y Quetzaltenango declararon alerta amarilla departamental por temporada de lluvias 2018 como medida de prevención, lo cual puede generar incremento en el caudal de los ríos y el descenso de lahares en el volcán Santiaguito.

Financiamiento y cooperación internacional.

El Sistema de Naciones Unidas envió una solicitud de Fondos CERF por un monto de USD\$1.67 M de dólares, los cuales permitirán seguir apoyando las acciones de respuesta ante la población afectada. Se reportan los siguientes aportes de la cooperación internacional:

- Banco Centroamericano de Integración Económica BCI USD\$250,000
- TAIWAN USD\$100,000

Respuesta Humanitaria



Clúster coordinado por OIM

Necesidades:

- Prendas de vestir, ropa, enseres domésticos, herramientas y accesorios que garanticen el funcionamiento de los albergues.
- Mecanismo de comunicación en los albergues con el fin de que todas las instituciones tengan la misma información.
- Listado único de albergues oficiales para el seguimiento.
- Armonizar las herramientas tecnológicas de levantado de información para evitar la re-victimización de las personas albergadas y apegadas al principio humanitario "No hacer daño".

- Establecer normas de gestión para los actores humanitarios que trabajan en albergues y mecanismos de coordinación dentro de los albergues.
- Establecer la coordinación entre los diferentes clústeres.

Respuesta:

- Se está apoyando a los albergues en Escuintla (formales y no formales) con: 30 letrinas portátiles, 43 duchas portátiles, Puntos de lavado de ropa (6 lavadoras y 6 secadoras), 300 kits de higiene, 7 cocinas de gas y 7 kits de cocina, 10 lavamanos, con atención a unas 1500 personas durante mínimo dos meses por parte de Acción Contra el Hambre - ACH.
- Mercy Corps entregó en Escuintla 300 garrafones de agua pura, 18 kits mujeres, 3 kit hombres y 2 kit para niños.
- Se ha fortalecido la capacidad de levantamiento de censo e información dentro de los albergues
- Se han formado equipos de gestión de albergues de varias organizaciones, se trabaja en la metodología para establecer normas mínimas.
- La participación comunitaria dentro de los albergues ha sido promovida por las Organizaciones.
- 240 cajitas de Incaparina lista para tomar, 120 toallitas sanitarias, 5 kits de libros de cuentos para niños, 6 kits de insumos de limpieza, 1000 toallas, 300 calzones para dama (varias tallas), 300 calzones para niña (varias tallas), 300 calzoncillos para caballero (varias tallas), 300 calzoncillos para niño (varias tallas), 300 calcetas para dama (varias tallas), 300 calcetas para niña (varias tallas), 300 calcetines para caballero (varias tallas), 300 calcetines para niño (varias tallas), 300 brasieres (varias tallas), por Food for the Hungry.
- Catholic Relief Service -CRS está fortaleciendo por medio de Caritas Escuintla a los albergues de emergencia de la iglesia católica, así como la coordinación y administración de albergues.



Agua, Saneamiento e Higiene

Clúster coordinado por UNICEF

Necesidades:

- Agua y saneamiento básico en los albergues.

Respuesta:

- Se han entregado inodoros y duchas portátiles. Asimismo, se han realizado las solicitudes necesarias para la compra de los insumos de los kits de limpieza e higiene y la entrega a corto plazo por parte de UNICEF.
- El monitoreo se está haciendo con el Ministerio de Salud para el agua y las enfermedades transmitidas por vectores.
- UNICEF se centrará en el cuidado de los niños en el sistema escolar que se colocará en carpas temporales para la continuidad del año escolar, instalando inodoros y baños portátiles inicialmente, así como kits de higiene y limpieza.



Protección

Clúster coordinado por ACNUR

Necesidades:

- Contar con un registro del personal que está en apoyo a los albergues, conocer su perfil profesional incluyendo antecedentes, principalmente aquellos que realizan actividades con niñez y adolescencias, que garantice la seguridad y protección de la población.
- Apoyo psicosocial sigue siendo una necesidad primaria en los albergues.
- Definición, delimitación y coordinación con las familias que realizan la búsqueda.
- Por parte de las instituciones rectoras brindar información clara, centralizada y sistemática a las personas afectadas; en especial sobre el estado de los procesos de identificación y sobre la suerte y paradero de las personas identificadas. así como la información sobre los criterios que sustentan las decisiones del Estado en relación a la búsqueda de las personas.
Atención adecuada por parte de las autoridades que incluya una comunicación constante sobre las distintas acciones que está realizando el Estado en materia de albergue, protección y recuperación. Tomar las medidas necesarias para asegurar que los procesos de duelo y de recuperación se realicen de una manera sana, en particular asegurando la inclusión de las víctimas en cada etapa de los procesos de búsqueda, identificación y gestión de los cadáveres.
- Una coordinación interinstitucional para evitar la re-victimización de las personas.

Respuesta:

- Coordinación con CICR, Cruz Roja y PDH para el apoyo a los procesos de búsqueda de personas y atención a los familiares, así como con organizaciones de sociedad civil.
- La Procuraduría General de la Nación -PGN está apoyando la identificación de niños perdidos y desaparecidos.
- Se han encontrado desafíos para la identificación de niños fallecidos.
- La exposición al desastre y el deterioro de las condiciones de vida pueden afectar el bienestar psicológico y social de los niños y, por lo tanto, necesitan un apoyo psicológico urgente.

Brechas:

- El Estado no cuenta con especialistas arqueológico- forenses en el país lo que dificulta la celeridad de los procesos de identificación de personas.
- No se hace uso de recursos tecnológicos de las instituciones para la búsqueda de personas y el establecimiento del número de personas desaparecidas.
No se tiene suficiente personal en los albergues para informar de manera sistemática a toda la población sobre las acciones que están siendo tomadas por las autoridades, así como sobre la suerte y el paradero de los familiares. Tampoco se cuenta con personal para brindar atención a las familias.
- Alto Comisionado para los Derechos Humanos La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos -OACNUDH ha realizado un monitoreo sobre la situación de derechos humanos de los albergues, ha asesorado al Sistema de Naciones Unidas sobre la importancia que se adopten medidas de protección para las personas evacuadas.

**Seguridad Alimentaria y Agricultura**

Clúster coordinado por PMA y FAO

Necesidades:

- La población que permanece en comunidades que han sido afectadas por la erupción necesitan una respuesta inmediata para que su situación de inseguridad alimentaria no trascienda a severa.
- El Programa Mundial de Alimentos –PMA- ha identificado a, por lo menos, 1,000 familias de Escuintla cuya situación de inseguridad alimentaria es preocupante y necesitan asistencia inmediata. Aún falta concluir las evaluaciones en Sacatepéquez y Chimaltenango para identificar a la población con alto riesgo a la inseguridad alimentaria. Estas familias priorizadas son las que recibirían la asistencia en efectivo.
- Es necesaria la identificación de mercados en Sacatepéquez y Chimaltenango, que cuenten disponibilidad de alimentos para que las familias puedan acceder a ellos y realizar su compra.
- Es importante poder establecer concretamente el mapeo e identificación de la pérdida de cultivos en las áreas afectadas para poder intervenir en la rehabilitación y recuperación a través de actividades de resiliencia, considerando que las familias agricultoras de estas áreas son de infra y subsistencia.

Respuesta:

- Provisión de insumos de 1000 vajillas infantiles de 4 piezas (plato, tazón, cuchara y vaso), 70 frascos de Albendazole (400 mg), 14 frascos de Vitamina A (2000 UI), reproducción del material para las brigadas nutricionales, para beneficiar a 1000 niños menores de 5 años, que se encuentran en albergues y comunidades a visitar por las brigadas, por Food for the Hungry.
- Capacitación a brigadas en evaluación nutricional, alimentación del niño pequeño y servicios de alimentación en albergues por parte de UNICEF los días 18 y 19 de junio, Estas brigadas comenzarán su trabajo en refugios a partir del miércoles 20 o el jueves 21 a más tardar. Ellos serán supervisados por los miembros del grupo. Se llevará a cabo una evaluación inicial en las comunidades a partir del lunes 18, que incluye información nutricional. Las preguntas se agregaron al formulario que se usará en la evaluación de las comunidades.
- Una evaluación multi-sectorial con el clúster se llevará a cabo en: 1) Comunidades del lado sur las cuales han sido afectadas por el desprendimiento de lahares y material piroclástico, esta es un área susceptible a quedar incomunicada y daños en infraestructura debido a la lluvia. 2) Comunidades del lado norte del volcán, serán evaluadas por pérdida de cultivos debido a la caída de tefra y ceniza volcánica a nivel de hogares. Para esto se realizará un proceso estadístico para garantizar la evaluación.
- Identificación de 6 comunidades en Escuintla, cuya situación de inseguridad alimentaria es preocupante. Se focalizó a 1,000 familias de las comunidades: San Vicente los Cimientos, La Rochela, Ceilan, Chuchu, La Lucerna, Unión Maya. Las familias recibirán transferencias en efectivo equivalentes a USD\$77 a partir de esta semana. Se identificaron mercados en Siquinalá para que las familias puedan comprar alimentos.

- Se están focalizando familias con alto riesgo de inseguridad alimentaria en los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez durante la semana del 18 – 22 de junio, para poder iniciar con transferencias en efectivo a partir de la semana del 25-29 de junio.

Brechas:

- Datos concretos de pérdida de cultivos y medios de vida en los tres departamentos.

**Educación**

Clúster coordinado por UNICEF

Necesidades:

- Año escolar interrumpido, se estima que 8,500 niños no pueden regresar a las clases,
- Pérdida de material de aprendizaje y enseñanza.
- Apoyo psicosocial a maestros.
- Elaborar un currículo de emergencia para continuar las clases y terminar el año escolar bajo la situación dada.

Respuesta:

- El Gobierno ha planificado establecer 20 espacios temporales de aprendizaje y un horario escolar comprimido. La provisión de un suministro mínimo de materiales de aprendizaje y enseñanza, mochilas escolares y kit de cuidado de la salud personal son parte del plan.

Coordinación General

El clúster de albergues y CCM se reunió el 15 de junio, para principalmente identificar necesidades enviadas por el ente rector de gobierno en albergues y coordinar mejor la respuesta para evitar duplicidad.

UNICEF se ha reunido con el Ministerio de Educación, donde se ha realizado análisis del sector, los requerimientos y las acciones con respecto a un rápido regreso a la escuela, el cual es un problema importante del sector. Los miembros del grupo han acordado la importancia de un apoyo articulado y organizado al Plan de Respuesta a Emergencias del Ministerio de Educación. El plan de respuesta del sector incluye la recuperación de la infraestructura escolar después de que termine el año escolar y después de que las escuelas ya no se usen como refugios y almacenes.

El Equipo Humanitario se reunió para presentar avances en la respuesta a la emergencia por erupción del volcán de Fuego y para conocer la evaluación cualitativa de cultivos realizada y se acordó realizar una evaluación de necesidades en comunidades afectadas que no están albergadas, liderada por el Programa Mundial de Alimentos.

Se ha activado el mecanismo de coordinación inter-clúster así también el clúster de Recuperación Temprana, coordinado por PNUD, ya ha iniciado acciones con CONRED en el Marco Nacional de Recuperación.

Para más información:

Sra. Rebeca Arias, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas, rebeca.arias@one.un.org,

Tel. (502) 23843120

Lic. Sergio García, Secretario Ejecutivo de la CONRED, scabanas@conred.org.gt, Tel: (502) 23240800

Sr. John Lundine, Secretaria de ONGs, john.lundine@plan-international.org, Tel: (502) 23230202

Disponible en [website | www.unocha.org](http://www.unocha.org) | www.reliefweb.int | www.redhum.org